

HOJA DE RUTA DEL EQUIPO MIXTO LIDERADA POR EL GAD

Para esta administración municipal más que una obligación, el proceso de rendición de cuentas es una política pública, que permite una convivencia armónica entre la ciudadanía y las autoridades que administran los recursos. La práctica de estos espacios da paso a la transparencia y recuperación de la confianza en los ciudadanos. Dando cumplimiento a las fases del proceso recomendados por el CPCCS se presenta el detalle.

Con Memorando # GADMCP-ALC-OEAN-0390-2020, fecha 20 de enero del 2020 el Sr. Oscar Arcentales Nieto, como máxima autoridad del GADMCP, y en cumplimiento de mis funciones como director del departamento de desarrollo comunitario, me delega para llevar a cabo el proceso de rendición de cuentas para el periodo fiscal 2019



Con fecha martes 28 de enero del 2020, asistimos a la primera capacitación por parte de los técnicos del CPCCS para el proceso de rendición de cuentas periodo 2019, dictado en las aulas de la UNAE, en el Cantón San Vicente, dirigido a técnicos de los GADP, GADC, autoridades de elección popular y representantes de Asambleas Ciudadanas, Consejos Barriales y comunitarios, organizaciones sociales y consejo de planificación, donde se explicó las fases que deben cumplirse y el tiempo en el que se debe realizar el proceso de acuerdo a la





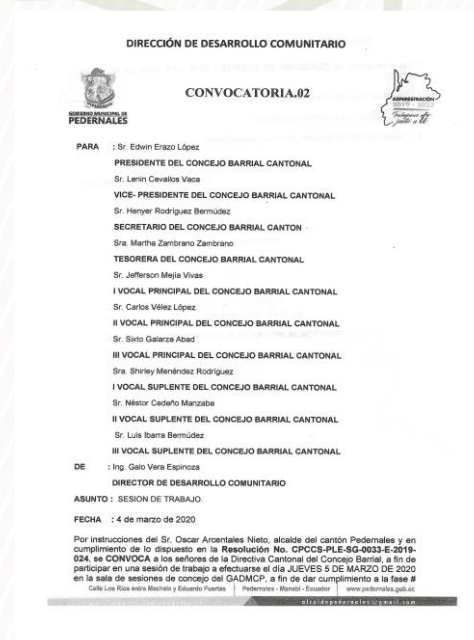
GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDERNALES



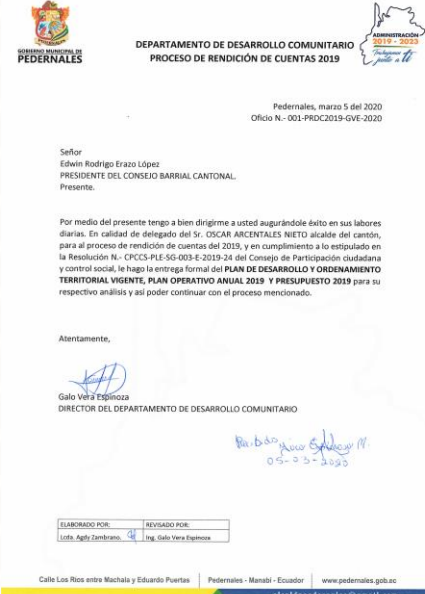
Con fecha 3 de marzo a petición del técnico del Consejo de participación ciudadana y control social de Portoviejo Sr. Jhoon Cedeño, y en coordinación con el GADMCP se convocó a una mesa de trabajo para el día 6 de marzo, y dar seguimiento al proceso de rendición de cuentas de Autoridades, Instituciones y empresas adscritas.



Con fecha 4 de marzo del 2020 se convoca a los miembros del consejo Barrial Cantonal, a una mesa de trabajo para explicar el proceso de rendición de cuentas y organizar el cronograma de actividades y definir responsables



Con fecha 5 de marzo del 2020 se realiza la mesa de trabajo y se estructura el cronograma de actividades según las fases recomendadas por el CPCCS, y se entrega el PDOT, POA, Presupuesto y lista de actores claves a los miembros del consejo Barrial Cantonal.



**GOBIERNO MUNICIPAL DE
PEDERNALES**

**DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO
PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019**

Pedernales, marzo 5 del 2020
Oficio N°-001-PROD-2019-GVE-2020

Señor
Edwin Rodrigo Erazo López
PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL CANTONAL.
Presente.

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a usted augurándole éxito en sus labores diarias. En calidad de delegado del Sr. OSCAR ARCENTALES NIETO alcalde del cantón, para el proceso de rendición de cuentas del 2019, y en cumplimiento a lo estipulado en la Resolución N°- CPCCS-PL-SC-003-E-2019-24 del Consejo de Participación Ciudadana y control social, le hago la entrega formal del **PLAN DE DESARROLLO Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL VIGENTE, PLAN OPERATIVO ANUAL 2019 Y PRESUPUESTO 2019** para su respectivo análisis y así poder continuar con el proceso mencionado.

Atentamente,


Galo Vera Espinoza
DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO COMUNITARIO

ELABORADO POR: REVISADO POR:
Luis Aguirre Zambrano Ing. Galo Vera Espinoza

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puertas | Pedernales - Manabí - Ecuador | www.pedernales.gob.ec
alcaldedepedernales@gmail.com

Con fecha 6 de marzo, se realizó una mesa de trabajo con el Sr. Jhoon Cedeño Técnico del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social de la Provincia de Manabí a la que fueron invitadas todas las empresas adscritas al GAD y autoridades de elección popular (concejales) para dar acompañamiento y evaluar el proceso de Rendición de cuentas.



Con fecha 9 de marzo del 2020 mediante oficio OF-GADMCP-DCM-GVE-2020, se solicita al decano de la ULEAM el espacio del auditorio para realizar la primera asamblea ciudadana de socialización y elaboración de la matriz de preguntas para el proceso de rendición de cuentas, y creación de las comisiones.

DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO

OF. 007-GADMCP-DCM-GVE-2020
Pedernales, 9 de marzo del 2020

Doctor
Luis Madrid Jiménez
DECANO DE LA ULEAM - PEDERNALES
En su despacho, -

De mi consideración:

Por medio del presente tengo a bien dirigirme a usted, asegurándole éxito en sus funciones diarias.

Conocedores del aporte Académico que la Universidad entrega al cantón y buscando facilitar los procesos de capacitación a la ciudadanía en general, solicito nos facilite el espacio del Auditorio para realizar **"LA PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL DE SOCIALIZACIÓN Y ELABORACIÓN DE LA MATRIZ DE PREGUNTAS"** dentro del proceso de rendición de cuentas 2019 del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal del cantón Pedernales.

La fecha de la asamblea es para el día viernes 13 de marzo a las 10:00 am.

Seguros de contar con su apoyo y sin otro particular por el momento me suscribo de Ud.

Atentamente,


Ing. Galo Vera Espinoza
DIRECTOR DE DESARROLLO COMUNITARIO

Cc/Arch

Elaborado por :	Ing. Chirio Hervas F	Contador Auxiliar
Revisado por :	Ing. Galo Vera E	Director de D.D.C

Calle Los Ríos entre Machala y Eduardo Puentes | Pedernales - Manabí - Ecuador | www.pedernales.gob.ec
alcaldapedernales@gmail.com

*RECIBIDO
9/03/2020
14:55
GVE*

Con fecha lunes 9 de marzo el presidente del consejo Barrial Sr. Edwin Erazo en acompañamiento de Técnicos de Desarrollo Comunitario entregaron convocatoria escrita a representante de los barrios, y mapeo de actores claves del cantón a participar de la primera asamblea ciudadana, para la elaboración de la matriz de consulta convocada para el día viernes 13 de marzo.

CONVOCATORIA

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No. CPCCS-PLS-SG-0033-E-2019-024, del programa de RENDICIÓN DE CUENTAS 2019, se convoca a los señores: presidentes de comité barrial, asociaciones productivas, de servicios y ciudadanía en general del cantón, A LA PRIMERA ASAMBLEA CANTONAL, para la socialización y elaboración de la matriz de preguntas dentro del proceso de rendición de cuentas del Gobierno Municipal Autónomo del Cantón Pedernales, el día VIERNES 13 DE MARZO DEL 2020 a las 10 am en el Auditorio de la ULEAM.

Pedernales 09 de marzo del 2020

EDWIN RODRIGO ERAZO LOPEZ
PRESIDENTE DEL CONSEJO BARRIAL CANTONAL

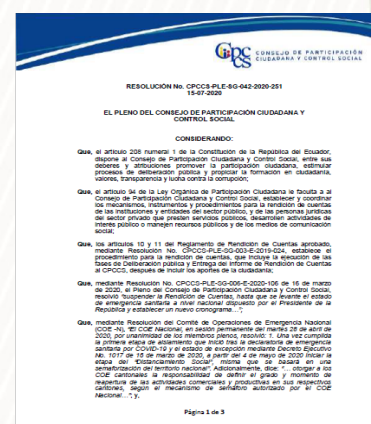
Con fecha viernes 13 de marzo se realizó la asamblea ciudadana convocada por el presidente del Consejo Barrial en el auditorio de la ULEAM con la participación de presidentes barriales y representantes de organizaciones civiles y productivas del cantón donde se conformó el equipo mixto con las 2 comisiones encargados de coordinar las diferentes actividades en el proceso de rendición de cuentas.



Con fecha 16 de marzo del 2020 el Consejo de Participación Ciudadana suspende proceso de rendición de cuentas por la Pandemia mundial covid 19



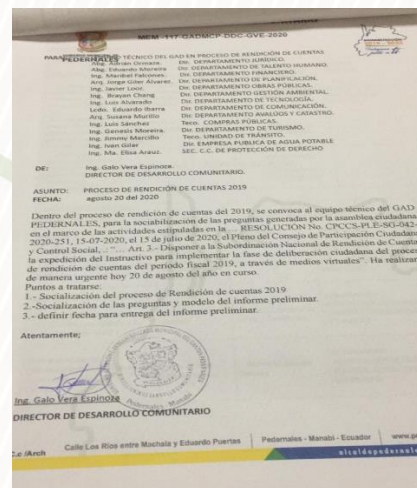
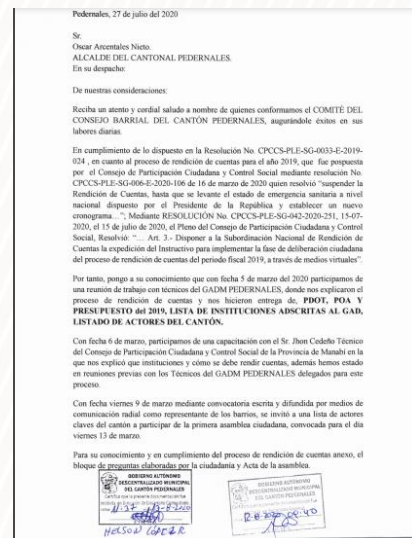
Con fecha 15 de 07 del 2020 mediante resolución **No. CPCCS-PLS-SG-042-2020-251** El consejo de Participación Ciudadana y Control Social decide reiniciar el proceso de Rendición de cuentas y resuelve utilizar medios virtuales para la deliberación pública.



Con fecha 27 de julio se receptaron en secretaria del Gad las preguntas planteadas por la ciudadanía en la asamblea ciudadana entregadas mediante oficio por el presidente del consejo barrial cantonal quien está a cargo del proceso de Rendición de cuentas.

Con fecha 20 de agosto a través de memo se invitó a los diferentes directores departamentales, para la entrega de las preguntas, socialización del proceso de rendición de cuentas, y la fecha de entrega de la información para la elaboración del informe preliminar.

Con fecha 15 de marzo se invitó al equipo técnico para revisar la información entregada por los diferentes departamentos dando contestación a las preguntas, para la elaboración del informe narrativo.



Mediante memo MEN 145-GADMCP De fecha 1 de octubre del 2020 se entrega el informe preliminar al Sr. alcalde para su aprobación



Con fecha 1 de octubre mediante acta el Sr. alcalde Oscar Arcentales Nieto aprobó el informe preliminar para subir a la página del GAD.



Con fecha 1 de octubre mediante oficio se entregó la contestación a las preguntas al Consejo Barrial Cantonal





Con fecha 9 de octubre cumpliendo los protocolos de seguridad y las recomendaciones del CPCCS se llevó a cabo el acto de deliberación pública en el centro comercial Pedernal.

ACTA DE PRESENTACIÓN DE LAS PROPUESTAS Y LAS PRESENTACIONES FORMULADAS POR LA CIUDADANÍA DEL PROCESO DE FUNDACIÓN Y CREACIÓN DE LA CUARTA ZONA DE EQUIPO COORDINADOR DEL CONSEJO BARRIAL CENTRAL.

En la ciudad de Palmira, a los 2 días del mes de octubre del 2013, siendo las 17:00 hrs se reúne la Comisión Interdisciplinaria del CEBZ. En comparecencia pública por el representante del Consejo Barrial Central para la Presentación de las Propuestas y los Programas Formulados por la Ciudadanía del Proceso de la Rendición de Cuentas 2013, el Secretario General Municipal, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido Resolución No. 005243-AI-06-06-000-2013, 25-07-2013, del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, estableciendo el siguiente orden del día:

1. Bienvenida a los presentes por parte de la Jg. Gato Vero director departamento de Desarrollo Comunitario
2. Presentación de las Propuestas y los Programas de la Rendición de Cuentas 2013 por representación de la jefatura de Educación y Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Loida Aguilá Domínguez
3. Agradecimiento del informe.
4. Clausura.

DESARROLLO.

1. **Bienvenida a los presentes por parte de la Jg. Gato Vero director departamento de Desarrollo Comunitario**
El Jg. Gato Vero Espinosa, Director del Departamento de Desarrollo Comunitario le da la bienvenida a los asistentes al proceso de rendición de cuentas tanto la pública y la de la Secretaría, a los miembros del Consejo Barrial Central.
2. **Presentación de las Propuestas y los Programas de la Rendición de Cuentas 2013 por representación de la jefatura de Educación y Participación Ciudadana de la Dirección de Desarrollo Comunitario, Loida Aguilá Domínguez**
La licenciada Aguilá Domínguez presenta el informe detallado y le da la bienvenida a los directores de cada departamento.
3. **Agradecimiento del informe.**
La comisión integrada por el representante y el Consejo Barrial Central aprueba la constitución de las propuestas presentadas por los técnicos del MAGDUC.
4. **Clausura**
El Jg. Gato Vero Espinosa director del departamento de Desarrollo Comunitario, del GACERJ agradece a todos los asistentes la calidad de los trabajos, por constancia de la actividad, por la comisión integrada por la ciudadanía y la gestión municipal responsable de la elaboración del informe de rendición de cuentas de la gestión institucional del año 2013. Señala que 2014 es un momento de renovación de la gestión municipal y se compromete a lo que se le va a pedir, hacer las integraciones de la Comisión Integrada por la ciudadanía. Termina mencionando mensaje del

proceso de rendición de cuentas 2013, en cuatro ejes principales del mismo tener y contenido.
Palmira 2 de octubre, del 2013.


Sr. Edgardo Acosta
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


Sr. Jorge Rodríguez
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


María Saldaña
TESORERA DEL CONSEJO BARRIAL C.


Carlos Acosta Vero López
1 R. VIAL VILLA DEL CONSEJO BARRIAL C.


Jg. Gato Vero Espinosa
DIRECTOR DEPARTAMENTO DESARROLLO C.

ACTA DE ELABORACIÓN PÚBLICA-09-20-2020

PROCESO DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2019 DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CAJÓN DEL INDIO

En la ciudad de Píshena, a los nueve (9) días del mes de octubre del año del veinte (2020), siendo las 10:30 a.m., en el Centro Cívico Municipal, cumpliendo los protocolos de bioseguridad debido a la emergencia sanitaria emitidos por el COE Central, se efectúa la audiencia de elaboración pública que se transmite por Facebook Live, Zoom y por los medios electrónicos que existen en el cajón. A cargo del evento está el Comité del Censo Barrial, quienes en representación de la ciudadanía y coordinación con el equipo Técnico del Gobierno Municipal realizan el proceso de Rendición de cuentas, evento que contó con un aforo de 25 personas, presentes de diferentes barrios, y, en representación de la ciudadanía en el consejo de planificación, con el fin de dar cumplimiento a lo establecido en la resolución (PROCEM-DE-040-2020-221 del 26 de julio de 2020, donde el Pleno del Consejo de Participación Ciudadana y Control Social, Resuelto: "... Art. 3.- Disponer a la Sub-coordinación Nacional de Rendición de cuentas la expedición del instructivo para implementar la base de elaboración ciudadana del proceso de rendición de cuentas del ciclo fiscal 2019, a través de medios electrónicos". Para tal efecto el representante del GAD Municipal del cajón Píshena, Sr. Oscar Acosta, tiene su presencia en calidad de Administrador y como autoridad electa para el periodo 2023-2026, a la audiencia de elaboración pública para cumplir con el proceso de rendición de cuentas.

El orden del día a tratarse es el siguiente:

1. Misión nacional del Ecuador.
2. Rememorio, a cargo del Sr. Edwin Escoto, Presidente Consejo Barrial Central.
3. Presentación del informe de rendición de cuentas, Sr. Oscar Acosta, en la sede del comité.
4. Explicación de metodología de retroalimentación, Ecos Omar Toapanta.
5. Rememorio de la ciudadanía (20 minutos).
6. Presentación del video institucional.
7. Clausura de la asamblea. Sr. Carlos Vélez López, miembro del consejo de planificación.
8. Retiro a Píshena.

DISCURSO

Como la comisión del Sr. Tiro Burbules que hace la función de moderador, quien hace referencia al artículo 198 del que narra y regula el proceso de rendición de cuentas, entre la cual se afianza a las autoridades que conforman la mesa directiva, los concejales, presidentes barriales, miembros del comité que acompaña en esta instancia, y a

Para constancia y fe de lo actuado siendo las 12:00 horas se da por clausurar el acta y firmar la presente acta de audiencia de elaboración pública en 3 originales, el presente documento del comité Barrial Central, la misma autoridad municipal y los representantes de la ciudadanía en el consejo de planificación.

Píshena, 9 de octubre del 2020.


Oscar Acosta López
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL


Carlos Vélez López
MIEMBRO COMITÉ DE PARTICIPACIÓN

[illegible]